

# La Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE)

POR LUIS ALFONSO ALBORNOZ

La Asociación de los Editores de Diarios Españoles, AEDE, ha cumplido sus primeros veinticinco años de actuación. Nacida en los primeros pasos que daba el país para recuperar el funcionamiento del sistema democrático, hoy AEDE es una asociación consolidada en el escenario institucional español que, entre otras actividades, edita el Libro blanco de la prensa diaria y participa en la elaboración de un plan de fomento de la lectura de diarios en las escuelas.

El 2003 es el año en que la Asociación de Editores de Diarios Españoles, más conocida por sus siglas AEDE ([www.aede.es](http://www.aede.es)), cumple su veinticinco aniversario. Hoy como ayer, AEDE tiene como objetivos constituyentes «promover, representar y defender los intereses empresariales de los editores de prensa diaria; crear proyectos de apoyo a las empresas y ofrecer un servicio de alta calidad respondiendo así de forma colectiva a sus necesidades presentes y futuras».

Al cabo de este cuarto de siglo la *Asociación* ha acompañado un proceso de transformación empresarial de la prensa diaria española, que propició que «el minifundismo regional y local, ligado a la tradición de pequeña empresa familiar que caracterizó ciertas décadas del pasado siglo, haya desaparecido dando lugar a cadenas de diarios propiedad de *holdings* de información y comunicación» (01).

En su origen, la *Asociación* supuso una iniciativa de los dueños de los diarios privados para tomar carta de naturaleza independiente respecto a la desaparecida Agrupación Nacional de Prensa Diaria, vinculada al franquista Sindicato Nacional de la Información y en la que participaban también las revistas, las *Hojas del lunes* y los diarios de la Prensa del Movimiento. En aquella época, marcada por la normalización democrática y la consolidación de las libertades públicas, una de las primeras reivindicaciones de AEDE fue crear un órgano

gubernamental que supervisara los asuntos de las empresas periodísticas. La iniciativa fue bien recibida y desembocó poco después, en el primer Gobierno de Adolfo Suárez (UCD), en la creación de una Secretaría de Estado para la Información, vigente en la actualidad ([www.la-moncloa.es](http://www.la-moncloa.es)).

## ***Ayudas a la reconversión y apoyo a la iniciativa privada***

El gran logro del periodo fundacional de la *Asociación* fue el impulso de las distintos subsidios a la difusión, al consumo de papel prensa y a la reconversión tecnológica, desarrollados ininterrumpidamente entre 1978 y 1991. Año tras año, AEDE fue obteniendo ayuda pública, primero a través de órdenes ministeriales y luego mediante la Ley 29/1984 (de Ayudas a la Prensa), una norma considerada como un intento del Gobierno de Felipe González (PSOE) de acabar con la discrecionalidad en la distribución de éstas. En su conjunto, las ayudas a la prensa se mantuvieron vigentes hasta los presupuestos de 1990, y permitieron a las empresas editoras españolas acometer una completa renovación tecnológica, desde la composición *en caliente*, con matrices de plomo y linotipias, a la incorporación de los últimos avances tecnológicos, telemáticos y de impresión en la mayoría de las redacciones.

Asimismo, en 1983, la asociación empresarial jugó un importante papel en la supresión de los Medios de Comunicación Social del Estado, casi cincuenta diarios de titularidad pública y una agencia de noticias, que fueron adquiridos en pública subasta por empresarios privados y continúan editándose en la actualidad. Y años más tarde patrocinó activamente la promulgación de la Ley de Televisión Privada (1988) que permitió la aparición de los canales de televisión privada en España.

Del mismo modo, AEDE abogó por la reducción del IVA que grava la venta de ejemplares de prensa, coincidiendo con la puesta en vigor del impuesto en 1985. Las negociaciones se saldaron con una reducción inicial del seis al tres por ciento, hasta acabar en el cuatro por ciento actual.

## ***El primer Convenio Estatal del sector***

Un importante hito en la andadura de AEDE fue llevar adelante la representación de los dueños de las empresas editoras de diarios en las negociaciones que dieron luz, en 2001, al Primer Convenio Estatal del Sector de la Prensa Diaria.

La firma de este Convenio trienal, tras más de un año de idas y venidas entre las partes afectadas, supuso un significativo avance que unificó las relaciones entre empresas y trabajadores de prensa. Con posterioridad, este Convenio ¿al que puede acceder cualquier interesado consultando el sitio *web* de la *Asociación*? se ha extendido a los trabajadores de las agencias de noticias españolas que carecían de un convenio que regulara su actividad.

Según el actual Director General de AEDE, Ignacio Benito García, «hoy estamos en

negociaciones con los sindicatos Comisiones Obreras (CCOO) y Unión General de Trabajadores (UGT) por un segundo convenio colectivo que otorgue un marco legal para todas las empresas editoras de prensa».

## ***Funcionamiento de AEDE***

La *Asociación* desarrolla su actividad a través de sus órganos de gobierno: la Asamblea General, una Junta Directiva, un Presidente y un Director General, los cuales se apoyan en comisiones especializadas. La Asamblea General está constituida por la totalidad de las empresas o grupos de empresas asociados y se reúne al menos dos veces al año y cuantas veces se solicite conforme a los Estatutos. A su vez, la Junta Directiva ?órgano de ejecución y representación de la Asamblea? está constituida por catorce representantes de empresas o grupos de empresas asociados, elegidos de entre los tres grupos de editores en función de su volumen de difusión, más el Director General.

## ***Grupos editoriales y editoras asociados a AEDE***

### **Grupo I**

más de 200.000 ejemplares de difusión

**Grupo PRISA** (Madrid / Sevilla / Barcelona / Valencia / Vizcaya / Jaén / Valladolid / Huelva):  
[www.prisa.es](http://www.prisa.es)

**Grupo Recoletos** (Madrid): [www.recoletos.es](http://www.recoletos.es)

**Grupo Unidad Editorial** (Madrid / Baleares / Sevilla / Barcelona / Valencia / Valladolid / Vizcaya / A Coruña / León): [www.el-mundo.es/publicidad/index.html](http://www.el-mundo.es/publicidad/index.html)

**Grupo Zeta** (Alicante / Córdoba / Salamanca / Zaragoza / Barcelona / Cáceres / Asturias / Castellón): [www.grupozeta.es](http://www.grupozeta.es)

**Grupo Vocento**, ex Grupo Correo Prensa Española (Madrid / Asturias / A Coruña / Barcelona / Vizcaya / Cantabria / Badajoz / Granada / Málaga / Guipúzcoa / Valladolid / Valencia / Logroño / Murcia / Huelva / Ciudad Real / Sevilla / Toledo): [www.vocento.net](http://www.vocento.net)

**Grupo Godó** (Barcelona): [www.grupogodo.net](http://www.grupogodo.net)

**Grupo Prensa Ibérica** (Girona / Baleares / Pontevedra / Alicante / Asturias / Zamora / Málaga / Murcia / Santa Cruz de Tenerife / A Coruña / Las Palmas / Valencia)

## **Grupo II**

entre 30.000 y 200.000 ejemplares de difusión

**Canarias 7** (Las Palmas): [www.canarias7.es](http://www.canarias7.es)

**Diario de Navarra** (Navarra): [www.diariodenavarra.es](http://www.diariodenavarra.es)

**Grupo Joly** (Cádiz / Sevilla / Córdoba)

**Grupo Serra** (Baleares): [www.gruposerra.com](http://www.gruposerra.com)

**Grupo Heraldo** (Zaragoza / Soria): [www.heraldo.es](http://www.heraldo.es)

**Las Provincias** (Valencia): [www.lasprovincias.es](http://www.lasprovincias.es)

## **Grupo III**

menos de 30.000 ejemplares de difusión

**Menorca** (Baleares): [www.menorca.info](http://www.menorca.info)

**Deia** (Vizcaya): [www.deia.es](http://www.deia.es)

**Diario del Altoaragón** (Huesca): [www.diariodelaltoaragon.es](http://www.diariodelaltoaragon.es)

**La Gaceta de los Negocios** (Madrid): [www.negocios.com/gaceta](http://www.negocios.com/gaceta)

**Diario de Avisos** (Tenerife): [www.diariodeavisos.com](http://www.diariodeavisos.com)

**Grupo Diario de Burgos** (Burgos / Palencia /Ávila): [www.diariodeburgos.es](http://www.diariodeburgos.es)

**Diari de Tarragona** (Tarragona): [www.diaridetarragona.com](http://www.diaridetarragona.com)

**El Adelantado de Segovia** (Segovia): [www.adelantado.com](http://www.adelantado.com)

**La Gaceta de Canarias** (Santa Cruz de Tenerife)

**La Gaceta de Salamanca** (Salamanca): [www.lagacetadesalamanca.com](http://www.lagacetadesalamanca.com)

**El Progreso** (Lugo): [www.elprogreso.es](http://www.elprogreso.es)

**Regió 7** (Barcelona): [www.regio7.com](http://www.regio7.com)

**La Voz de Almería** (Almería): [www.lavozdealmeria.net](http://www.lavozdealmeria.net)

**Diari de Terrassa** (Barcelona)

**La Tribuna de Salamanca** (Salamanca): [www.tribuna.net](http://www.tribuna.net)

**Diario de Soria** (Soria)

Fuente: elaboración propia sobre datos de [www.aede.es](http://www.aede.es), difusión de ejemplares correspondientes a 2001.

## ***El Libro blanco y el Observatorio mensual***

Un nuevo frente de actuación que viene encarando AEDE es el de la promoción de investigaciones y reflexiones científicas sobre la prensa. Desde el pasado 2002 edita anualmente el *Libro blanco de la prensa diaria*, probablemente el estudio más exhaustivo sobre la actual evolución de los diarios españoles. La última edición dispone de un nutrido aparato documental y estadístico realizado por el *IESE Business School* ([www.iese.edu](http://www.iese.edu)) de la Universidad de Navarra, y *Deloitte & Touche* ([www.deloitte.es](http://www.deloitte.es)). Además, como señala el actual presidente de la *Asociación*, Nemesio Fernández-Cuesta, en la presentación del anuario: «este segundo *Libro Blanco* incorpora un nuevo apartado, con datos de una encuesta realizada a los principales ejecutivos de cincuenta periódicos, en la que se repasan aspectos estratégicos, comerciales y accionariales de especial actualidad».

Según comentó Ignacio Benito García a *TELOS*, «el antecedente del *Libro Blanco de la Prensa Diaria* es el *Anuario de la Comunicación Social* que editaba FUNDESCO. A partir de su desaparición quedó un hueco y creímos que sería bueno contar con una publicación dedicada al exclusivamente al medio prensa». La nueva publicación ya lleva dos ediciones «con gran acogida en el sector» y «ya se está preparando el libro que se editará en 2004».

Asimismo, imitando una práctica habitual en otros países de Europa y en los Estados Unidos, AEDE publica desde hace dos años el *Observatorio mensual de la prensa diaria*, un intercambio de información confidencial (datos sobre consumo de papel, facturación publicitaria y difusión, entre otros) entre las empresas editoras de prensa diaria asociadas que deciden integrarse en la iniciativa.

## ***Proyección nacional e internacional***

Desde comienzos de los años ochenta AEDE ha ido ganando peso específico en las distintas

organizaciones internacionales de prensa. En 1981 organizó el Congreso Mundial de WAN-Asociación Mundial de Periódicos ([www.wan-press.org](http://www.wan-press.org)); en 1982, la Asamblea General de IPI-Instituto Internacional de Prensa ([www.freemedia.at](http://www.freemedia.at)); en 1982, la Reunión *Senators* de IFRA ([www.ifra.com](http://www.ifra.com)), primera celebrada fuera de la sede alemana de Darmstadt; en 1990, la Asamblea General de la ENPA-Asociación Europea de Editores ([www.enpa.be](http://www.enpa.be)); y, en 1992, la Asamblea General de SIP-Sociedad Interamericana de Prensa ([www.sipiapa.com](http://www.sipiapa.com)).

La representación profesional que ejerce AEDE se extiende también a los actuales trabajos en la Directiva Europea sobre Derechos de Autor, un tema candente en debate que afectará al futuro de todos los diarios editados en la Unión Europea. Además, la *Asociación* representa a los editores ante las distintas administraciones, instituciones y organismos donde se deciden aspectos periodísticos, como es el caso de las distintas normativas autonómicas sobre publicidad.

La *Asociación* mantiene una importante línea de formación e investigación, con distintas jornadas de trabajo y un creciente número de seminarios. En este sentido, podemos señalar la colaboración con distintas universidades españolas (*Cursos de Verano* de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y *Cátedra Ortega y Gasset* de la Universidad Complutense de Madrid) y los «Premios Diana a la creatividad publicitaria en prensa diaria» dentro del Festival de Cine Publicitario de San Sebastián ([www.aeap.es](http://www.aeap.es)).

## ***Una audiencia preocupante***

En los últimos años la audiencia del medio prensa en España cae lenta pero continuamente, de ahí la necesidad de fomentar la lectura en un país que actualmente cuenta sólo con alrededor de doce millones y medio de lectores de diarios. En 2001 la tasa de cobertura de lectores de diarios fue del 35,9 por ciento de los españoles mayores de catorce años, lo cual coloca a España «tan sólo por encima de Grecia en una comparativa europea», como bien se señala en las primeras páginas del último *Libro Blanco*.

Otra de las constataciones que emergen claramente de las estadísticas del sector es el progresivo envejecimiento del lector promedio (41,9 años para 2001) y la falta del hábito de compra y de lectura de periódicos entre los más jóvenes (14 a 25 años). Consciente de este complejo problema, AEDE se ha lanzado a colaborar, junto a un nutrido grupo de organizaciones, en el desarrollo del plan de fomento de la lectura (<http://iris.cnice.mecd.es/fomentolectura>) elaborado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. En este sentido, Ignacio Benito García, explicó a *TELOS* que «las campañas de difusión de la lectura de los diarios en las escuelas son una de las prioridades actuales de la *Asociación*».

Si a comienzos de 1978, en plena transición política, los esfuerzos de AEDE estuvieron encaminados a plasmar el derecho de la información y a consolidar empresarialmente el sector, hoy, después de veinticinco años, las tareas pendientes son diversas y de importancia. Se trata, entre muchos otros desafíos, de establecer consensos acerca de cómo medir las visitas en las ediciones de prensa diaria *on line* o de evitar el envejecimiento imparable del lector del

diario impreso.

Nombre Institución: AEDE

URL:[www.aede.es](http://www.aede.es)

Director: Nemesio Fernández-Cuesta (Presidente)

Dirección: Calle Orense, 69, 2ª, 28020-Madrid

País: España

Teléfono: (+34) 91 425 10 85

Fax:

